



Por medio de la presente se comunica que han sido designados para las siguientes plazas vacantes los/as Abogados/as del Estado que se citan a continuación:

1. **María Aznar Nardiz.** Abogada del Estado (N28) en la Dirección General de lo Contencioso – Departamento de Departamento de Empleo Público y Relaciones Laborales (4611862). La adjudicataria prestará servicios en el Departamento de Economía, Energía y Medio Ambiente (DEMA) en Atribución Temporal de Funciones.

La presente adjudicación supone el compromiso de permanencia mínima en el puesto durante dos años.

Se agradece el interés mostrado por los Abogados del Estado que han participado.